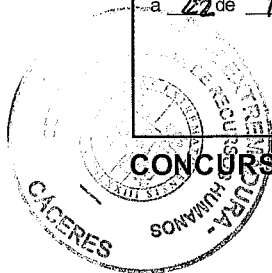


Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 14:40 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 22 de Noviembre de 2022.
El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 63.2**



CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Olga Leal Hernández

LOS VOCALES:

D. David Conde Caballero

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 14 de julio de 2022 (DOE de 15 de julio de 2022), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL.1649

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: ENFERMERÍA

Área: ENFERMERÍA

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente a los candidatos ALICIA ÁVILA NIETO, NURIA BRAVO GARRIDO, FRANCISCO JAVIER BUENAVIDA MELO, AARON CHAMORRO COPE y GEMMA DOMÍNGUEZ BECERRA por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MIGUEL ANTONIO GARCÍA PINTOR**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13h25' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Cáceres, a 22 de noviembre de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Olga Leal Hernández

David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE N° DL1649
ANEXO AL ACTA N° 63.2**

1	GARCÍA PINTOR, MIGUEL ANTONIO	19,699
2	LUENGO POLO, JERÓNIMO	12,454

En Cáceres , a 22 noviembre de 2022

Vº Bº

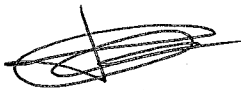
LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

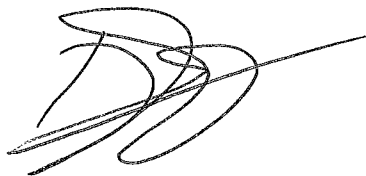
LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Olga Leal
Hernández



David Conde Caballero

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO)**

**PLAZA CLAVE Nº DL1649
ANEXO AL ACTA Nº 63.2**

Solicitantes	1	2
	GARCÍA PINTOR, MIGUEL ANTONIO	LUENGO POLO, JERÓNIMO
2a	1,586	1,875
2b	0,000	1,045
2c	0,000	0,000
2d	1,800	0,000
2e	0,950	0,000
2f	0,000	1,200
2	4,336	4,120
2N	0,434	0,412
3a	5,225	2,070
3b	0,000	0,000
3c	0,000	0,010
3d	0,300	0,150
3e	0,000	0,000
3f	0,060	0,625
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,250
3j	0,250	0,000
3	5,835	3,105
3N	1,459	0,776
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000
4c.3	0,000	2,400
4d+4e	0,000	1,350
4f	0,000	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	0,000	3,750
4N	0,000	0,375
5	39,570	24,135
5N	17,807	10,861
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,300
6d	0,000	0,000
6	0,000	0,300
6N	0,000	0,030
TOTAL	19,699	12,454
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla